



DECRETO EXENTO Nº 2.305

RETIRO, 17 de julio de 2014.-

VISTOS:

- Administrativo para funcionarios municipales;
los interesados;
- 1.- La Ley Nº18.883 que fijó el Texto del Estatuto
 - 2.- Las solicitudes de feriado legal 2014 presentadas por
 - 3.- Las facultades conferidas por la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602.

CONSIDERANDO:

- 1.- La anuencia de los Jefes directos de los interesados,
Consignada en las Solicitudes de permiso;

DECRETO:

1º Concédase feriado legal correspondiente al año 2014, a los Funcionarios Municipales que se individualizan, según se indica:

NOMBRE : **CLAUDIA PARADA FRANCO**
RUT : Nº 13.841.857-K
CARGO : Profesional Desarrollo Comunitario
DESDE : 21/07/2014
HASTA : 22/07/2014
NÚMERO DE DÍAS : 02
PENDIENTES : 00

NOMBRE : **MARCIA LARA PACHECO**
RUT : Nº 12.558.058-0
CARGO : Profesional Desarrollo Comunitario
DESDE : 21/07/2014
HASTA : 25/07/2014
NÚMERO DE DÍAS : 05
PENDIENTES : 00

NOMBRE : **NELDA GODOY CISTERNA**
RUT : Nº 8.924.762-4
CARGO : Encargada de Adquisiciones
DESDE : 23/07/2014
HASTA : 25/07/2014
NÚMERO DE DÍAS : 03
PENDIENTES : 02

NOMBRE : **MARTA URRRA LOPEZ**
RUT : Nº 8.434.219-K
CARGO : Administrativo Alcaldía
DESDE : 21/07/2014
HASTA : 25/07/2014
NÚMERO DE DÍAS : 05
PENDIENTES : 09

DECRETO EXENTO N° 2.305

RETIRO, 17 de julio de 2014.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ELIADA BARRA FUENTES
Secretario Municipal (s)



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía - Interesados - Carpeta Funcionarios - Archivo Control Asistencia - Control Interno
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
RRP/EBF/VNL/jii